

5 LATÍN I. 1º Bachillerato

5.1	INTRODUCCIÓN	1
5.2	OBJETIVOS	2
5.2.1	GENERALES DEL BACHILLERATO	2
5.2.2	OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN	3
5.3	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	4
5.4	CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	5
5.4.1	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	6
5.5	METODOLOGÍA	7
5.6	EVALUACIÓN	7
5.6.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	8
5.6.2	CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA	15
5.6.3	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
5.6.4	EVALUACIÓN INICIAL	16
5.6.5	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
5.6.6	MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.	17
5.7	ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES de latín I	17
5.8	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
5.9	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	18
5.10	ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA	19
5.11	EDUCACIÓN EN VALORES	20

5.1 INTRODUCCIÓN

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Orden ECD 494/2016 por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón).

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, previsto para el primer curso de Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y en las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en Europa y en otros países del mundo.

Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. A la vez, se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Además, se estudia el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, al tiempo que introduce progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural.

Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y, por otra, a las literarias.

El estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos, para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en esta etapa educativa. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además, porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar

funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

5.2.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN

Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.

Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.LT.4. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Aragón.

Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y del Aragón actual, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

5.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística, ya que aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y con otras de su entorno y estudio; a su vez, el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral.

Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, el respeto y el reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el

conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y de razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias: Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

5.4 CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Los contenidos de la asignatura de Latín se presentan en la norma distribuidos en siete bloques:

Bloque 1. El latín y las lenguas romances

Marco geográfico de la lengua latina.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas. Oraciones de relativo

Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Roma.
Organización política y social de Roma.
Mitología y religión.
Arte romano.
Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
Análisis morfológico y sintáctico.
Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
Lectura comparada y comentario de textos clásicos en lengua latina y en lengua propia.

Bloque 7. Léxico

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
Palabras patrimoniales y cultismos.
Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

5.4.1 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Estos contenidos se organizan en un conjunto de unidades didácticas tal y como aparecen en el libro de texto *Latín I* de la editorial Edebé.

Primera Evaluación

Unidad 1: Senatus populusque Romanus
Unidad 2: Iacta alea est
Unidad 3: Anno Domini
Unidad 4: Vae victis!
Unidad 5: Festina lente
Unidad 6: Pax deorum

Segunda Evaluación

Unidad 7: Sit tibi terra levis
Unidad 8: Ubi tu Gaius, ego Gaia
Unidad 9: Ab ovo usque ad mala
Unidad 10: Roma, caput mundi
Unidad 11: Civis Romanus sum

Tercera Evaluación

Unidad 12: SPA: Salus per aquam.
Unidad 13: Panem et circenses

Unidad 14: Domus Aurea

Unidad 15: Do ut des

Unidad 16: Suum cuique

5.5 METODOLOGÍA

En nuestros grupos de 1º de Bachillerato nos encontramos con alumnos que no han cursado la asignatura de Latín en 4º de ESO y otros muchos que sí; la mayoría de estos últimos han aprendido los rudimentos de la lengua latina con el método deductivo tradicional: pocos dominan las declinaciones y menos aún la conjugación verbal, pero sí saben de la estructura peculiar de esta lengua. ¿Cómo afrontar el reto de enseñar y aprender Latín en un grupo tan heterogéneo? ¿Cómo evitar que los que saben algo se aburran y se desmotiven, y los que no saben se sientan en desventaja y sucumban al desaliento?

Los contenidos que son más específicamente lingüísticos y abordan la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina pueden abordarse aplicando metodologías inductivo-contextuales y/o gramaticalistas. El método inductivo-contextual favorece la participación del alumno y se adapta mejor a los diferentes ritmos de aprendizaje, pero la propia estructura de la lengua latina -en aquellos aspectos menos coincidentes con las lenguas propias del alumno- requiere también el recurso a métodos más gramaticalistas en la sistematización de los paradigmas más habituales. Hemos elegido un libro de texto con un enfoque didáctico tradicional, deductivo y gramaticalista pero siempre que sea aconsejable lo combinaremos con el método inductivo (evolución fonética, análisis sintáctico...)

La comprensión de los textos latinos es la finalidad del Latín en el Bachillerato por lo que estos han de ser de nivel adecuado y de dificultad gradual.

Las nuevas tecnologías proporcionan las herramientas y el contexto casi imprescindibles para la realización de trabajos, tanto individuales como colaborativos. Todos los contenidos, en su aprendizaje, son en gran medida susceptibles de la aplicación de las TIC/TAC. Su incorporación al aula y al proceso de aprendizaje del Latín que recorre el alumno puede concretarse en distintos niveles de utilización y participación. Su aplicación podrá oscilar desde la mera utilización de contenidos y de recursos diversos hasta la creación propia y autónoma, convirtiéndose entonces en el soporte de los contenidos, ya sean trabajos individuales o compartidos, concretados en blogs o presentaciones.

También es conveniente que los contenidos referidos a historia, literatura, arte y civilización de Roma se aborden desde los textos, originales o en traducción, y que, en la medida de lo posible, tanto los textos como dichos contenidos se sitúen en contextos próximos al alumno a través de la tradición clásica y la puesta en valor del patrimonio grecolatino, tanto material como inmaterial.

Este enfoque metodológico, que parte de aquello que sabe el alumno y lo implica en el proceso de aprendizaje, permite además un tratamiento de enorme potencial interdisciplinar. La lengua latina ha de conectarse y compararse con diversas lenguas romances y en especial con las que conozca o pueda conocer el alumno. Y esto no solo en lo que a los aspectos lingüísticos se refiere: el papel del Latín y la cultura clásica en la historia del hombre moderno se reconoce y puede valorarse en todos los campos del conocimiento actual, ya sea en las incesantes aportaciones lingüísticas o porque, en áreas como el derecho, la ingeniería de las comunicaciones, etc., los romanos sentaron las bases desde las que se han desarrollado hasta la actualidad.

5.6 EVALUACIÓN

5.6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloques de aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS					
		CL	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
I. El latín, origen de las lenguas romances	1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, prestando especial atención al origen del alfabeto latino. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciación correcta del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano.	X	X			X	X
II. Morfología	2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, distinguiendo la flexión nominal de la flexión verbal; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.	X		X			
III. Sintaxis	3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina. Distinguir las oraciones simples de las compuestas delimitando sus partes. Reconocer, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase.	X	X	X			
IV. Roma: historia, cultura, arte y civilización	4. Describir y explicar en producciones propias el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma y confrontarlas con las del presente; la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	X	X		X	X	X

	5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano.	X	X		X	X	X
	6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.	X	X	X			X
V. Textos	7. Interpretar y traducir frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva (preferentemente narrativos) identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano, con la iniciación del uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, orales o escritos, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales.	X	X	X	X	X	
VI. Léxico	8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas.	X	X	X			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDO
<p style="text-align: center;">Bloque I, CL CD SIEE CEC</p> <p>1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, prestando especial atención al origen del alfabeto latino. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo. Pronunciación correcta del abecedario latino. Reconocer el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella. Diferenciar las lenguas romances de las no romances de España y analizar la evolución del latín al castellano.</p>	<p>1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>7. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>8. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>9. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>10. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>	<p>1. Reconocimiento y clasificación de los sistemas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) de la antigüedad.</p> <p>2. Explicación del origen y de la influencia de los alfabetos griego y latino, de la antigüedad clásica, diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales.</p> <p>3. Valoración de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos.</p> <p>4. Identificación y clasificación de las principales familias de las lenguas indoeuropeas, distinguiendo la rama oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto-eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tocario), y su localización en fuentes cartográficas.</p> <p>5. Reconocimiento y memorización de las grafías del alfabeto latino, así como de las normas básicas de pronunciación del latín.</p> <p>6. Lectura de textos latinos, de cierta extensión, con la pronunciación correcta.</p> <p>7. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances y no romances, y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.</p> <p>8. Uso y manejo adecuado de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.</p> <p>9. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque II, CL ,AA</p> <p>2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, distinguiendo la flexión nominal de la flexión verbal; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por</p>	<p>6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando</p>	<p>1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, proposición, conjunción e interjección).</p> <p>2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.</p> <p>3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).</p> <p>4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o</p>

<p>su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.</p>	<p>unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>20. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>declinación. Declinación de estructuras nominales.</p> <p>5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación. Conjugación de los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>6. Distinción de las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian.</p> <p>7. Análisis y traducción de textos sencillos, originales o elaborados.</p> <p>8. Comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia en textos de diversa naturaleza.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque III, CL ,CC, AA</p> <p>3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales</p>	<p>24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>	<p>1. Identificación y conocimiento de las categorías gramaticales de género, número y caso.</p> <p>2. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.</p> <p>3. Comparación de frases en castellano que recojan las funciones estudiadas.</p> <p>4. Distinción entre oraciones simples y compuestas.</p>

<p>básicas de la lengua latina. Distinguir las oraciones simples de las compuestas delimitando sus partes. Reconocer, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase.</p>	<p>26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>27. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>28. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>29. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>5. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.</p> <p>6. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.</p> <p>7. Análisis de de las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, y de participio de presente y de perfecto concertado, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.</p> <p>8. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permiten el análisis y la traducción de frases y textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados.</p> <p>9. Utilización de generadores online de declinaciones y conjugaciones, y de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical de frases y textos latinos.</p>
<p style="text-align: center;">Bloque IV, CL, CD, SCS, SIEE, CEC</p> <p>4. Describir y explicar en producciones propias el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma y confrontarlas con las del presente; la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>	<p>31. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes con otras civilizaciones.</p> <p>32. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>33. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>34. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>35. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>36. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>37. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales</p>	<p>1. Descripción y explicación de las etapas y de los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan y de su influencia posterior.</p> <p>2. Ubicación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.</p> <p>3. Identificación de las conexiones más importantes que Presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.</p> <p>4. Reconocimiento de los principales sistemas políticos de Roma y del ejercicio del poder entonces y ahora.</p> <p>5. Participación ciudadana en las instituciones públicas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales.</p> <p>6. Organización de la sociedad romana y explicación de las características de las distintas clases sociales.</p> <p>7. Comparación de los valores cívicos de la sociedad romana con los actuales.</p> <p>8. Análisis crítico de los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, con especial dedicación a la situación de la mujer en Roma.</p>

	<p>que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>38. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>39. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>9. Explicación de las causas de la Romanización de Hispania y sus consecuencias.</p> <p>10. Interpretación de las fuentes de información y utilización responsable de las TIC para la realización de producciones propias del contexto escolar.</p>
<p>Bloque IV, CL, CD, SCS,SIEE, CEC</p> <p>5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día.</p> <p>Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano.</p>	<p>40. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>41. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>42. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>43. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>44. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>	<p>1. Explicación de las principales características de la religiosidad y religión romanas.</p> <p>2. Distinción entre la religión oficial y la religión o el culto privado.</p> <p>3. Respeto a los actos culturales de las personas de nuestro entorno y a la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental.</p> <p>4. Conocimiento de los principales dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.</p> <p>5. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.</p> <p>6. Valoración de la pervivencia de referentes míticos en las manifestaciones artísticas (literatura, artes plásticas y visuales, música) de la cultura occidental, en general, y de Aragón, en particular.</p> <p>7. Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</p>
<p>Bloque IV, CL, CC, AA, CEC</p> <p>6. Describir las características del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su</p>	<p>45. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	<p>1. Reconocimiento y descripción de las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas en imágenes de toda índole.</p> <p>2. Encuadramiento de las obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente.</p>

<p>presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.</p>	<p>46. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>47. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	<p>3. Funcionalidad de los motivos mitológicos, históricos o culturales de las manifestaciones artísticas romanas y supervivencia en el arte contemporáneo.</p> <p>4. Descripción de las características de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana. Explicación e ilustración con ejemplos de su importancia para la expansión de Roma y de su función en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>5. Descripción de los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto civiles como artísticos o decorativos, y su localización.</p> <p>6. Interpretación de las fuentes de información, así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.</p>
<p>Bloque V, CL, CC, AA, CSC, SIEE</p> <p>7. Interpretar y traducir frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva (preferentemente narrativos) identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano, con la iniciación del uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, orales o escritos, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales.</p>	<p>48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>49. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>51. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>52. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	<p>1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.</p> <p>2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfosintácticas latinas con las del español o con otras lenguas que conozca.</p> <p>3. Aplicación de las reglas de uso y manejo del diccionario latino para la localización del significado más adecuado de las palabras entre varias acepciones.</p> <p>4. Realización de ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos para la práctica de la retroversión o traducción inversa, oral y escrita.</p> <p>5. Lectura comprensiva de textos traducidos:</p> <p>6. Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.</p>

<p style="text-align: center;">Bloque VI, CL, CD, CSC, SIEE, CEC</p> <p>8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; Diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas.</p>	<p>3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>53. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>54. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>1. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y a otras lenguas romances de la Península.</p> <p>2. Explicación del significado de palabras a partir de su descomposición y derivación y análisis etimológico de sus partes.</p> <p>3. Distinción entre palabras semicultismos y dobles, patrimoniales, cultismos.</p> <p>4. Identificación de los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua.</p> <p>5. Relación de distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el tratamiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.</p>
---	--	--

5.6.2 CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

- El abecedario, la pronunciación y la acentuación.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en voz activa y pasiva. La conjugación del verbo *sum*.
- La sintaxis de los casos y el uso de las preposiciones más frecuentes.
- La estructura de la oración simple. Principales nexos coordinantes y subordinantes (pronombre relativo).
- Las construcciones de infinitivo y participio. Semejanzas y diferencias con el español.
- La oración de relativo. Nexos, análisis y traducción.
- La identificación de todas las correspondencias léxicas, morfológicas y sintácticas entre la lengua latina y la lengua española.
- La comprensión, el resumen, el comentario y el análisis estructural de los textos del curso y de las lecturas obligatorias.
- La adquisición de un vocabulario latino de unas ochocientas palabras.

- El análisis morfosintáctico y traducción, con la mayor fidelidad posible y sin faltas ortográficas significativas, de frases y textos sencillos.
- La evolución de palabras latinas al español. Dobletes, palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos usuales. Principales leyes de evolución fonética.
- Los aspectos más relevantes de la historia, la geografía y la cultura (organización, instituciones, religión, vida privada, costumbres, espectáculos...) del pueblo romano y su influencia en la historia europea, española y aragonesa.
- La localización de lugares arqueológicos romanos, incluidos los de Aragón.
- La historia de la lengua latina: conceptos de indoeuropeo y lenguas romances. El latín culto y el vulgar.

5.6.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua. La índole misma de la asignatura y el hecho de ser un grupo poco numeroso permiten hacer una evaluación casi diaria del proceso de aprendizaje: observaremos los procedimientos y técnicas de trabajo, la asimilación de los contenidos, las dificultades que se presentan en cada caso, la actitud y aptitud de cada alumno. Con esta información podremos orientar y reconducir la práctica docente, introducir refuerzos o alterar la programación inicial.

Nuestros instrumentos para evaluar serán pues:

- Una evaluación inicial para indagar el nivel de desarrollo del alumnado en relación con las capacidades y los contenidos de la materia y tomar las medidas de refuerzo oportunas;
- Una evaluación continua que se basará en la observación rigurosa y sistemática del aprendizaje de los alumnos; en el análisis y valoración de los cuestionarios y preguntas directas formuladas en el aula a los alumnos, los ejercicios de análisis, concordancia, traducción, o los trabajos de síntesis para realizarlos individualmente fuera y dentro del aula, investigaciones sencillas o presentaciones y exposiciones orales; y por otra parte, en los exámenes y pruebas individuales escritas objetivas, al menos dos por trimestre, que recogerán los estándares evaluables. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos. Además, habrá una prueba escrita de cada una de las lecturas obligatorias.
- Al final del curso, se realizará una evaluación global sobre la totalidad del proceso de aprendizaje y sobre sus resultados últimos: conocimientos, capacidades y actitudes. Se valorará la evolución en la consecución de esos objetivos, otorgando a cada período de evaluación un peso mayor que el de la anterior.

5.6.4 EVALUACIÓN INICIAL

Se hará una prueba inicial que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo, competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adaptar la programación, tomar medidas o estrategias de atención a la diversidad de alumnos del grupo.

(Modelo de la prueba inicial: *vid.* Anexos.)

5.6.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre, con contenidos lingüísticos, de léxico y culturales: se dará la mayor importancia y peso en la calificación a la comprensión, análisis y traducción de textos o frases y a la identificación de elementos básicos de la morfología y la sintaxis latina. Como modelo para confeccionar las pruebas se utilizarán las actividades, cuestiones, frases y textos para analizar y traducir, realizados durante el trimestre.

La lectura y comprensión de las obras obligatorias se valorará cada trimestre a través de un control escrito. Dichas lecturas supondrán un 10% de la nota final del trimestre.

La **calificación de cada evaluación** se calculará aplicando esta proporción: las notas de actividades diarias y actitud se valorarán en un 10%, el control de las lecturas obligatorias en un 10% y en un 80% los exámenes escritos; en el caso de los exámenes de contenidos lingüísticos – gramática, traducción y léxico-, el último realizado siempre tendrá más peso en la calificación final que el anterior, dado que se trata de una evaluación continua, donde nunca se elimina materia y se añaden contenidos constantemente.

La **calificación final** tendrá en cuenta las calificaciones trimestrales y no podrá ser nunca positiva si en el examen final el alumno obtiene menos de un 5. La fórmula aplicada será la siguiente: 1ª Ev. 20% + 2ª Ev. 30% + 3ª Ev. (≥ 5) 50%. Con ello pretendemos valorar el progreso en el aprendizaje y el hecho de que los contenidos lingüísticos se van acumulando y no se eliminan. Será necesario alcanzar el 5 para obtener una calificación positiva en la asignatura. Al final de curso se hará una recuperación de contenidos culturales y lecturas para aquellos alumnos que no los superaron y quieran mejorar su nota final.

El baremo sancionador que se aplicará en la corrección de la ortografía será el siguiente: penalización de -0,25 puntos por faltas de ortografía y -0,1 puntos por errores de acentuación.

La reiteración de faltas de asistencia injustificadas causará la pérdida del derecho a la evaluación continua en los términos establecidos por el RRI del Centro; en ese caso el alumno deberá aprobar un examen global escrito para superar la asignatura.

Las notas de las evaluaciones se expresarán en números enteros. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales iguales o superiores a 0,7 (5,7=6), y a la baja las restantes (5,6=5).

5.6.6 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

Los alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una evaluación podrán hacerlo en la evaluación siguiente, pues el carácter mismo de la asignatura permite trabajar, reforzar y repasar, y por tanto valorar, los contenidos, actitudes y procedimientos estudiados o adquiridos en períodos evaluativos anteriores. Eso supone que no hay eliminación de materia, ya que apenas hay partes teóricas y, en cambio, los contenidos gramaticales y léxicos se utilizan y repasan casi a diario en clase.

Si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen de características similares al examen final de junio, que contendrá todos los contenidos no superados y que constituirá la calificación definitiva de la asignatura.

5.7 ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES DE LATÍN I

Los alumnos con la asignatura de Latín I pendiente deberán estudiar y trabajar la materia a través de los libros de texto usados en el curso anterior. Se informará a los alumnos a través de la página web del centro (<http://www.iesmiguelserveret.es/cultura-clasica-pendientes/>) de los objetivos, de los contenidos mínimos, de los criterios de evaluación y del calendario de recuperación.

Para resolver dudas, pedir material de trabajo o recomendaciones sobre las actividades realizadas, los alumnos podrán acudir a la jefe de este departamento o a su profesora de Latín de 2º de Bachillerato.

Los alumnos con la asignatura pendiente podrán recuperarla por una de estas vías:

- Aprobando cualquiera de los dos exámenes globales de recuperación que se programarán a lo largo del curso. Habrá dos exámenes, uno en la primera semana lectiva de enero y otro en a finales de marzo o principios de abril.
- Aprobando las dos primeras evaluaciones ordinarias de Latín II, en el caso de estar matriculados en Latín II de 2º de Bachillerato. (Imprescindible aprobar los exámenes de gramática de Latín II).
- Aprobando el examen de pendientes de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En cualquier caso, se exigirán contenidos mínimos y se aplicarán los mismos criterios de calificación que se recogen en la programación de Latín I. Los exámenes contendrán análisis y traducción (45-50%), morfología (30%), léxico (10-15%) y aspectos de la cultura y la historia (10%).

5.8 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos permitirá detectar los niveles de competencia curricular, los diferentes intereses y expectativas de nuestros alumnos. Nos encontraremos con alumnos que han cursado Latín en 4º de ESO y otros que no. Eso supone, de entrada, una dificultad añadida, porque habrá que adaptar las primeras clases a dos niveles muy diferentes y pedir a unos y otros alumnos un esfuerzo extra de adaptación.

Una de nuestras prioridades será detectar los desequilibrios y deficiencias para evitar que los alumnos pierdan la motivación en las primeras unidades. Repasaremos las nociones y conocimientos previos necesarios para la comprensión de los nuevos conceptos, y detectaremos y señalaremos las lagunas que se deben superar. Como nuestras asignaturas son poco teóricas, facilitaremos a los alumnos cuantas explicaciones y ejercicios requieran. En el caso de alumnos que estén diagnosticados como de NEE por el departamento de Orientación, pediremos asesoramiento a este, para tratar de resolver las deficiencias que afecten a la adquisición de los objetivos. Aquellos alumnos que presenten un interés especial y/o una capacidad sobresaliente, también podrán hacer actividades extraordinarias, que serán valoradas oportunamente por el profesor.

En cualquier caso no parece probable plantear adaptaciones curriculares en Bachillerato ya que el nivel de exigencia se situará muy próximo a los contenidos mínimos. En los casos que recomiende el Departamento de Orientación del centro se aplicará la flexibilización de los tiempos y se adaptará la metodología en la medida de lo posible.

5.9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto que usaremos a partir del curso 2018-2019 será el manual *Latín I* de la editorial Edebé. Alumnos y profesores podrán recurrir además a los materiales impresos y audiovisuales disponibles en el departamento y en la Biblioteca del Centro: manuales, diccionarios, gramáticas, dossieres elaborados por los profesores, etc.

Recursos TIC:

- Recursos Web:

<http://www.iesmiguelservet.es/cultura-clasica-materiales-didacticos/materiales-didacticos/>

<http://catedu.es/aragonromano/>

<http://aragonromano.blogspot.com.es/>

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2014/11/23/blog-de-fernando-lillo-redonet/>

- Material Audiovisual: obras de ficción como *Gladiator*, *Golfus de Roma*, *Espartaco*, *Ben-Hur*; y obras divulgativas como los magníficos documentales de Mary Beard, *Cómo vivían los romanos*; *Mary Beard: los secretos de Pompeya*; *Mary Beard, forense en Pompeya* o *La construcción de un Imperio Roma*, dirigido por Christopher Cassel para History Channel.

5.10 ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Para cumplir los objetivos planteados para este curso consideramos fundamental que los alumnos lean obras clásicas y extraigan sus propias conclusiones.

Por ello, será obligatoria la lectura de las siguientes obras y los alumnos darán cuenta de su lectura y comprensión en una prueba escrita cuya calificación tendrá un peso del 10% en la calificación trimestral (ver criterios de calificación):

- Cuento de *Eros y Psique*, de *El Asno de Oro* de Apuleyo.
- Selección de algunos fragmentos de *Metamorfosis* de Ovidio o la novela *Dafnis y Chloe* de Longo.
- Libro IV de la *Eneida* de Virgilio.
- Una comedia de Plauto como *Anfitrión*, *La comedia de la olla*, o *Casina*, o cualquier que se represente en los festivales de teatro a los que probablemente acudamos.

Como complemento a estas lecturas y a los textos traducidos propios de la programación, se recomendará a los alumnos la lectura de novelas históricas o de ficción y textos literarios o mitológicos, adaptados o traducidos del original. He aquí algunos ejemplos:

Relatos mitológicos como *El sendero de los mitos*, *El laurel de Apolo*, *Helena y la guerra de Troya*, *Teseo y el Minotauro*, *Atalanta*, *Dédalo e Ícaro: historia para un laberinto*, *La cólera de Aquiles*, *Prometeo*, *Los Argonautas y el vellocino de oro*, *El regreso de Ulises*, *Los trabajos de Hércules*, *Señores del Olimpo* de Javier Negrete.

Textos literarios adaptados: *Naves negras ante Troya* (Vicens Vives), *Las aventuras de Ulises*, (Vicens Vives), *La Eneida* (Teide) y de Uderzo y Goscinny, *Astérix en los Juegos Olímpicos*.

Textos literarios traducidos como las comedias de Plauto y Terencio, o *Dafnis y Chloe*, de Longo de Lesbos.

Novelas históricas como la serie de Lindsey Davis sobre Didio Falco: *La plata de Britania*, *La estatua de bronce*, *La Venus de cobre*, *Una conjura en Hispania*, los relatos de temática romana de Simon Scarrow: *El águila del Imperio Romano*, *Roma vincit*, *Las garras del águila*, *El águila abandona Britania*, *Centurión*, *El gladiador*, las novelas detectivescas e históricas de Steven Saylor: *Roma*, *El triunfo de César* y de Santiago Posteguillo: *Los asesinos del emperador*, *La traición de Roma*, *Las legiones malditas*, *Africanus el hijo del cónsul*, las recreaciones históricas de Colleen McCullough: *César*, *Favoritos de la fortuna*, *El caballo de César*, de Robert Graves, *Yo Claudio*, de Marguerite Yourcenar, *Memorias de Adriano*, de Úrsula K. Le Guin, *Lavinia* y de P. Connolly, *Pompeya*.

Para favorecer la expresión oral, además de la exposición ordinaria en clase de las tareas realizadas fuera del aula, se pedirá a los alumnos que expongan oralmente, con apoyo de material complementario, alguno de los temas de literatura. También animaremos y asesoraremos a nuestros

alumnos para participar en las actividades complementarias del centro (debate escolar o Juespeech) con algún tema vinculado con los clásicos.

5.11 EDUCACIÓN EN VALORES

La formación integral de los jóvenes como ciudadanos es una de las grandes responsabilidades de la escuela actual. Por lo que se refiere a la materia Latín, se intentará que la práctica diaria en el aula constituya la mejor lección de valores democráticos para los alumnos, potenciando el respeto, la crítica constructiva y la autoexigencia o la confrontación civilizada de ideas. La relación del alumno con los demás componentes del grupo es fundamental. Se cuidarán, especialmente, las relaciones interpersonales. Se intentará crear un estilo de relación basado en la aceptación y valoración positiva del otro.

Además, el trabajo y el conocimiento de la propia evolución de las sociedades de la Antigüedad suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, pues el conocimiento de la diversidad histórica, de las diferentes situaciones y fenómenos sociales fomenta el análisis, la comparación, y acarrea actitudes de respeto o la crítica razonada hacia esas otras formas de relación.

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de la conciencia cultural, lo que trae aparejado el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, el reconocimiento del legado cultural y artístico clásico como fundamento de cultura occidental, el desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas o de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.